

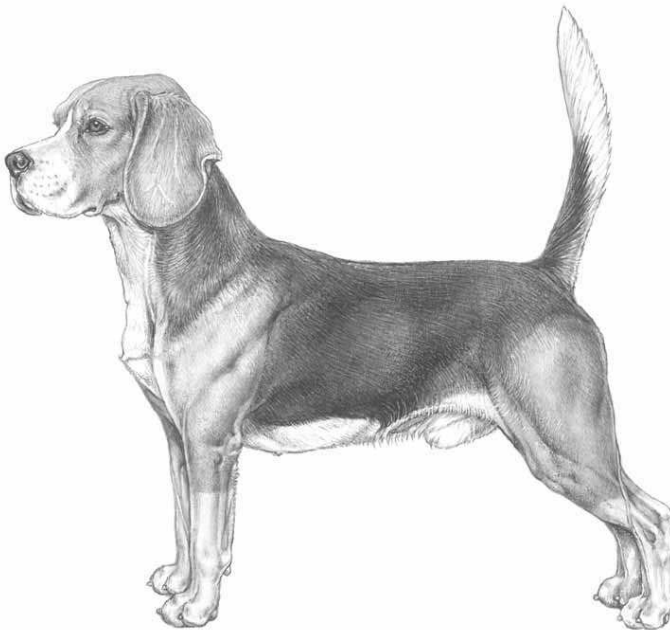


FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

27.01.2011 / ES

Estándar-FCI N° 161

BEAGLE



©M.Davidson, illustr. NKU Picture Library

Esta ilustración no muestra necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

TRADUCCIÓN: Brígida Nestler / Versión original: (EN)
Supervisión Técnica: Miguel Ángel Martínez

ORIGEN: Gran Bretaña.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 13.10.2010.

UTILIZACIÓN: Perro de tipo sabueso.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 6 Perros tipo sabueso, perros de rastro y razas semejantes.
Sección 1.3 Perros tipo sabueso de talla pequeña.
Con prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: El Beagle fue criado a partir del Foxhound grande para la caza de a pie, preferentemente de la liebre. Es utilizado en jauría, muchas veces organizados por instituciones, incluyendo universidades y escuelas. Un perro pequeño, bullicioso, lleno de entusiasmo y vigor, siempre listo para toda actividad que lo involucre. Todo en esta raza da la impresión de atletismo y no hay mejor visión que un grupo de Beagles en plena persecución, sus cabezas bajas olfateando, las colas rígidas hacia arriba concentrados en la persecución.

Durante el reinado de Enrique VIII y la reina Elizabeth I existían Beagles de pelo duro, algunos de los cuales eran tan pequeños que podían ser llevados en los bolsillos de un chaleco de caza. El tamaño aumentó a través de los años pero versiones más pequeñas de la raza, llamados “Beagle de bolsillo” nacieron algunas veces.

APARIENCIA GENERAL: Es un perro de estructura corporal compacta y robusta, que da la impresión de calidad sin ser tosco.

PROPORCIONES IMPORTANTES: La distancia entre el occipucio y la punta de la nariz, dividida por el stop, en dos partes lo más iguales posible. La altura hasta el codo es casi la mitad de la altura a la cruz.

TEMPERAMENTO/COMPORTAMIENTO: Es un perro alegre, cuya función esencial es la de cazar principalmente a la liebre siguiendo su rastro. Es audaz y desarrolla una gran actividad con determinación y tenacidad. Es alerta, inteligente y posee un temperamento equilibrado. Es amable y vigilante, no muestra agresividad ni timidez.

CABEZA: De longitud adecuada. Es potente, sin ser tosca, más fina en la hembra, libre de arrugas y sin fruncir el ceño.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Ligeramente abombado, moderadamente amplio con una cresta occipital leve.

Depresión naso-frontal (Stop): Está bien definida.

REGIÓN FACIAL:

Nariz : Ancha, negra de preferencia, aunque se permite una pigmentación atenuada en ejemplares de colores claros. Ventanas amplias.

Hocico: No es puntiagudo.

Labios: Razonablemente desarrollados.

Mandíbulas / Dientes: Las mandíbulas deben ser fuertes, con una mordida de tijera perfecta, regular y completa, es decir, que los incisivos superiores se superponen estrechamente a los inferiores y son implantados verticalmente en los maxilares.

Ojos: Color pardo oscuro o avellana, bastante grandes, ni hundidos ni prominentes, bien separados uno de otro, con una expresión dulce y simpática.

Orejas: Largas, con la punta redondeada la cual alcanza cerca del extremo de la nariz cuando las orejas son dirigidas hacia adelante. De inserción baja, textura fina, cuelgan graciosamente pegadas a las mejillas.

CUELLO: Suficientemente largo para permitir al sabueso inclinarse durante el rastreo; ligeramente arqueado y muestra una pequeña papada.

CUERPO: Corto en la zona renal, pero bien balanceado.

Línea superior: Recta y nivelada.

Lomo: Poderoso y flexible.

Pecho: Desciende hasta debajo de los codos. Costillas bien arqueadas que se extienden perfectamente hacia atrás.

Línea inferior y vientre: No excesivamente levantado.

COLA: Fuerte y moderadamente larga. De inserción alta, es llevada alegremente, pero no enroscada sobre la espalda o inclinada hacia adelante desde su raíz. Bien cubierta de pelo, sobre todo en su parte inferior.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Hombros: Omóplatos colocados hacia atrás, no pesados.

Codos: Firmes sin desviaciones hacia afuera o hacia adentro.

Antebrazo: Miembros delanteros rectos, verticales y bien colocados bajo el cuerpo; con buena sustancia y huesos redondos. Los miembros no disminuyen hasta los pies.

Metacarpos: Cortos.

Pies anteriores: Compactos y firmes. Bien articulados, con almohadillas fuertes. No presenta pies de liebre. Uñas cortas.

MIEMBROS POSTERIORES:

Muslos: Musculosos.

Rodillas: Anguladas.

Articulaciones tibio-tarsianas: Firmes, de colocación baja y paralelas entre sí.

Pies posteriores: Compactos y firmes. Bien articulados, con almohadillas fuertes. No presenta pies de liebre. Uñas cortas.

MOVIMIENTO: Espalda nivelada y firme; el perro no se balancea en su movimiento. Zancada libre, con un alcance largo y recto en el frente sin acción alta; los miembros posteriores muestran buen impulso. No debe presentar un movimiento estrecho, ni un movimiento circular hacia afuera o cruzamiento en el frente.

MANTO

Pelo: Corto, denso, resistente a las intemperies.

Color: Tricolor (negro, fuego y blanco); azul, blanco y fuego, manchado color tejón, manchado color liebre, manchado color limón, limón y blanco, rojo y blanco, negro y blanco, totalmente blanco. Con excepción de los totalmente blancos, todos los colores antes mencionados pueden ser encontrado como moteados. No se permite ningún otro color. La punta de la cola es blanca.

TAMAÑO Y PESO:

Altura mínima deseable hasta la cruz: 33 cm.

Altura máxima deseable hasta la cruz: 40 cm.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro y **de la capacidad del perro para realizar su tarea tradicional.**

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.

RASGOS ANATÓMICOS

